



SORTEO COMPRADORES/AS MERCADO AGROALIMENTARIO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

BASES DEL SORTEO

1.- Con motivo del nuevo emplazamiento del Mercado Agroalimentario de San Sebastián de los Reyes, el próximo sábado 10 de enero de 2026 se realizará un sorteo entre los/as compradores/as. Sólo podrán participar mayores de 18 años.

2.- Los/as compradores/as reciben una papeleta por cada compra que realizan, facilitada por el/la productor/a. Una vez rellenen la papeleta la entregarán en la urna que se encontrará en una mesa identificada con logos del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes.

3.- A la 13:00 horas del sábado 10 de enero de 2026 se procederá a realizar un sorteo entre los/as compradores/as. El sorteo se celebrará ante autoridad pública. Se extraerán 3 ganadores/as de 3 cestas de productos del Mercado Agroalimentario valorada cada una de ellas en 100 euros. Acto seguido se extraerán 6 suplentes, para el caso de no poder localizar a los titulares. **Aunque una misma persona pueda participar en múltiples ocasiones, sólo podrá ser ganadora de una cesta.**

Se harán tres intentos, como máximo, de contactar con el ganador al número indicado en la papeleta, caso de no contestar a ninguna de esas llamadas se pasará al primer suplente y así sucesivamente hasta agotar los intentos con los tres suplentes.

Agotados los intentos, la cesta quedaría sin repartir a un ganador.

4.- Las personas que recojan la cesta de productos del Mercado Agroalimentario, se deberán identificar con DNI/NIE/Pasaporte para la entrega de la misma. La cesta sólo se recogerá hasta las 15 horas del sábado 10 de enero al incorporar producto fresco perecedero. En caso de no presentarse antes de las 15 horas, perderá su derecho a cesta.